



“2022-Las Malvinas son argentinas”

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, suministre la siguiente información pertinente a la problemática del control de narcotráfico en la Hidrovía Paraguay Paraná, sobre los correspondientes tópicos:

- 1- Cuáles son las medidas de prevención y represión de las actividades ilícitas en la Hidrovía promovidas e implementadas por el Ministerio de Seguridad.
- 2- Cantidad total de procedimientos realizados desde enero 2020- junio 2022, sobre la Hidrovía Paraguay Paraná en materia de narcotráfico, contrabando y tráfico ilegal de armas por la Prefectura Naval Argentina, con el desglose detallado por incautaciones, avalúo, procedencia y destino final, marquilla o logo de los estupefacientes decomisados.
- 3- Si se ha detectado presencia alguna de grupos del crimen organizado de origen brasilero o paraguayo en toda la Hidrovía Paraguay Paraná, si la respuesta fuera positiva, responder con precisión de detalles.
- 4- Cantidad total de efectivos de Prefectura Naval desplegada en todo el tramo que comprende de la Hidrovía del sector de nuestro país, en que



“2022-Las Malvinas son argentinas”

jurisdicciones, desglose de los efectivos reales destinados para la prevención y control de actividades ilícitas en el tramo argentino.

- 5- Cuales son los acuerdos de cooperación internacional firmados desde diciembre 2019 hasta la fecha en materia de seguridad fluvial, controles aduaneros y mecanismos para reprimir el narcotráfico y el contrabando.
- 6- Nivel y grado de seguridad por parte de la PNA sobre las terminales portuarias en Rosario

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Alfredo Schavoni

Florencia Klipauka

Karina Bachev

Ana Clara Romero

Claudio Poggi

Lidia Inés Asacarate

Carlos Zapata



“2022-Las Malvinas son argentinas”

### **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente;

Vemos que desde hace un tiempo a esta parte, no hay noticias alguna sobre operativos de seguridad en toda la traza que corresponde a nuestro país en la Hidrovía Paraguay-Paraná, sobre cuestiones tan acuciantes y de vital importancia para la seguridad de nuestra ciudad, como son la problemática del narcotráfico, el contrabando de mercaderías, el tráfico ilícito de armas de fuegos, solo para nombrar algunas.

La Hidrovía Paraguay-Paraná es uno de los mayores sistemas navegables del mundo compartido por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tiene una extensión de 3.442 km que van desde Puerto Cáceres en Mato Grosso do Sul, Brasil, hasta el puerto de Nueva Palmira en Uruguay. Justamente, en la zona de Nueva Palmira, Uruguay ha tenido una serie de grandes incautaciones de cocaína que tenían como destino final, abastecer los mercados europeos.

Asimismo, diversas publicaciones periodísticas de Uruguay como de otros países, vienen revelando el creciente rol del hermano país, en el tráfico internacional de estupefacientes, siendo la Hidrovía una de las principales vías logísticas para llevar a cabo dichas operaciones.

Es por ello, que sería imprescindible que el actual ministro de seguridad de la nación, que esta mas abocado a realizar “raid” mediáticos por los canales de televisión y prende en cuanto micrófono encendido encuentra, para enfrascarse en diputadas internas de la coalición des-gobernante, si, des-gobernante, porque a esta altura de los acontecimientos, desde la escalada sin fin del riesgo país, del alza galopante de los precios de los alimentos, con el consiguiente riesgo de hiperinflación, con la constante suba sin techo del dólar, y luctuosos hechos de



“2022-Las Malvinas son argentinas”

inseguridad , que dejan perplejos al conjunto de la ciudadanía, sabemos que no están gobernando.

Es por todo lo antedicho, que sería imperioso y muy saludable para nuestra empobrecida democracia, que el ministro de Seguridad, nos de explicaciones y responda a este y anteriores pedidos de resolución.

Considerando la legitimidad de esta solicitud y los fundamentos que avalan esta presentación, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Alfredo Schavoni

Florencia Klipauka

Karina Bachev

Ana Clara Romero

Claudio Poggi

Lidia Inés Asacarate

Carlos Zapata

